

INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

29 DE MAYO 2020

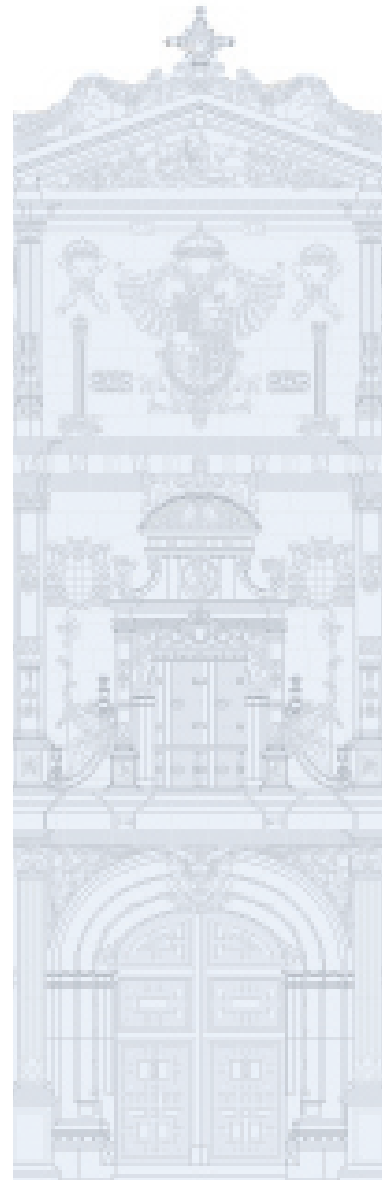


Universidad
de Alcalá

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Claustro, presento a continuación el informe de gestión correspondiente a las líneas estratégicas desarrolladas por el equipo rectoral durante el curso académico 2019/2020, así como las actuaciones que conllevan.

La grave situación sanitaria y socioeconómica vivida durante el primer semestre de 2020, generada por la epidemia en España de la enfermedad COVID-19, ha alterado y condicionado drásticamente nuestras acciones, obligándonos a adoptar medidas extraordinarias e inéditas ante la necesidad de adaptarnos, en la medida de lo posible, a los efectos causados por esta crisis en nuestra actividad universitaria.

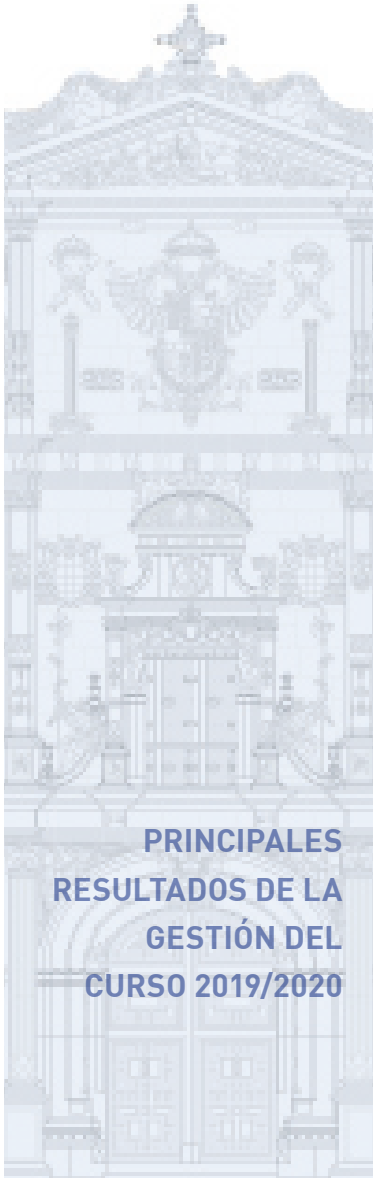
Teniendo en cuenta esta situación excepcional, mi exposición se estructurará en tres apartados: en el primero, resumiré los principales resultados de la gestión del equipo de dirección hasta el pasado mes de febrero; en el segundo, me detendré en las acciones desarrolladas por la universidad en su conjunto desde la irrupción del COVID-19; y, en tercer lugar, expondré las líneas generales previstas para facilitar la reincorporación de la comunidad universitaria con las máximas garantías, siempre que las circunstancias lo permitan, así como la previsión de la organización del próximo curso 2020/21.



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL CURSO 2019/2020

La **situación económica y presupuestaria** de la universidad durante el presente curso ha mantenido la tendencia de estabilidad de años anteriores, caracterizada en esta ocasión por un superávit presupuestario extraordinario que proviene de los ingresos de la Comunidad de Madrid vía sentencias judiciales: por un lado, de la compensación del tramo autonómico de becas convocadas por el Ministerio y, por otro, de la ejecución de la sentencia del Plan de Inversiones 2008-2011 en cuatro años, siendo 2019 el primero.

El presupuesto para el año 2020 asciende a 168,55 millones de euros, un 3,3% superior al del ejercicio precedente, y ha sido aprobado en un contexto de crecimiento moderado de los ingresos debido al incremento de ingresos por tasas, fundamentalmente en estudios de Posgrado, así como a la mayor financiación aportada por la Comunidad de Madrid (CM) -vía sentencias judiciales, como apuntaba antes- y por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM), que aumenta su aportación en 1,5 millones de euros, con la finalidad de impulsar la construcción del nuevo campus en Guadalajara.



**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

En relación con la gestión administrativa, concretamente con la **contratación**, se ha priorizado la preparación de la licitación del Acuerdo Marco para la adquisición de material fungible y productos químicos para los laboratorios en Ciencias, Farmacia, Medicina, Polivalente y de Genética.

La **Fundación General de la Universidad de Alcalá, CRUSA y Alcalingua** han cerrado el año 2019 con una situación económica saneada y habían iniciado el año 2020 con buenas perspectivas en su actividad, que se han visto truncadas con la llegada del COVID-19, obligando a una reorganización.

En otro orden de cosas, durante los primeros meses del curso, el Comité Asesor del **Plan Estratégico** ha trabajado y presentado en los centros una serie de documentos que permiten comparar la situación actual de la Universidad de Alcalá con el resto de las universidades



Plan estratégico de la Universidad de Alcalá

ESTA PÁGINA OFRECE UN PLAN, PARA TI, PARA MÍ, PARA TODAS Y TODOS, UN PLAN PARA ESTA UNIVERSIDAD.

Este plan es un puente hacia un lugar que aún no conocemos, que está por hacer y que debemos construir conjuntamente: un viaje con destino al futuro. Hace cinco siglos los miembros de esta Universidad ya firmaban el primer plan para el futuro de entonces, un tratado que era tan imprescindible como lo es este siglo XXI para nosotros.

PARTICIPA

Si esta universidad satisface lo que esperas de ella como estudiante, como gestor o gestora, como docente y profesional de la investigación, démosle que es lo positivo.

ANTES DE COMENZAR DEBEMOS SABER DESDE DÓNDE PARTIMOS Y A DÓNDE SONAMOS LLEGAR.

Y para eso necesitamos tu ayuda, tu colaboración, con el consentimiento en esta materia y la imaginación en la obra, podemos diseñar el escenario en el que queremos estar en 2030; pasando por varias estaciones intermedias, necesarias, que nos confirmen que estamos siguiendo el camino correcto.

PARTICIPA

también si crees que esta Universidad no responde a tus expectativas. Tu que eres capaz de ver lo que es imprescindible y no llevamos la superflua que nos

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

públicas de Madrid y del Sistema Universitario Español en su conjunto. Con ello, se espera que en octubre próximo podamos contar con un análisis de los departamentos, centros, institutos de investigación, servicios administrativos y estudiantes, y cuál es su visión de la universidad.

En el ámbito de las inversiones en **infraestructuras**, se continúa ejecutando el Plan General de Mantenimiento Preventivo de la UAH, que mantiene las instalaciones de la universidad en perfecto estado y ajustadas a la normativa, aplicando tecnologías sostenibles. En ese sentido, se han abordado importantes obras de climatización y reformas en algunos edificios del Campus Científico Tecnológico y del Campus Ciudad, como las facultades de CC. Económicas, Empresariales y Turismo, Farmacia y Ciencias, así como el Edificio Politécnico, de Isótopos, el CRAI y CRUSA. Además:

- En el **Campus Ciudad** está en curso la rehabilitación de la fachada de la Capilla de San Ildefonso. Se solicitará la licencia de la rehabilitación del Cuartel de El Príncipe y se obtendrá la licencia de la rehabilitación del edificio de San Basilio el Magno, también financiado parcialmente por el 1,5% cultural del Ministerio de Fomento.



- En el **Campus Científico Tecnológico** se inició, en los primeros meses del año, la obra de ampliación del Pabellón Rector Gala. Se ha solicitado la licencia de la obra de adecuación del Paseo del Apeadero y se están realizando estudios de los edificios Politécnico y Ambientales por una empresa externa, para resolver los problemas de grietas y desprendimientos de bovedillas. Se están recopilando todas las necesidades de la obra de reforma de la Facultad de Farmacia. En la Facultad de Ciencias se ha reformado el Departamento de Matemáticas y, en breve, se reformará parte del Departamento de Ecología. Se están redactando varios proyectos sobre la zona residencial de CRUSA para reparar los desperfectos en cubiertas, fachadas y climatización.



- En el **nuevo campus de Guadalajara**, el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para la cesión de parte del Parque del Coquín a la UAH, mediante concesión demanial directa y gratuita durante 75 años, para uso deportivo y como jardín botánico. Además, los estudios previos realizados por



empresas externas en el entorno del Colegio María Cristina han finalizado, y se está redactando el proyecto de la primera fase de las obras que avanzamos en marzo al presidente de la Junta de Castilla-La Mancha.



Sobre los miembros de la **Comunidad Universitaria**, el presupuesto 2020 para Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) presenta un incremento notable, e incluye políticas de promoción interna y de reposición, subidas salariales a investigadores pre-doctorales e incrementos de cotizaciones sociales.

A modo de resumen, en relación con el **Personal Docente e Investigador**, desde el último claustro se han convocado 34 plazas de profesores, y a principios de marzo se publicó una modificación de la Oferta Pública de Empleo para 2019, de la que 55 plazas son de turno libre y 26 de promoción interna.

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

Turno libre:

CUERPO/CATEGORÍA	SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
TITULAR DE UNIVERSIDAD	A1	26
TITULAR DE UNIVERSIDAD (Ramón y Cajal - Certificado I3) (Investigadores de programas de excelencia - Certificación I3)	A1	9
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	A	20

Promoción interna:

CUERPO/CATEGORÍA	SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	A1	26

Además, se han recibido las primeras concesiones de sexenios de transferencia de conocimiento e innovación correspondientes a la convocatoria de 2018. Por otro lado, se elevó informe favorable al Consejo de Gobierno con respecto a la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI de la UAH a fecha 31 de diciembre de 2019, para su publicación en el BOCM.

En relación con el **Personal de Administración y Servicios**, desde septiembre hasta marzo se han realizado prácticamente todas las modificaciones de las RPT de Personal Laboral y Funcionario oportunas para ejecutar los acuerdos de reclasificación alcanzados con los sindicatos. Han finalizado los últimos procesos de personal laboral y funcionario correspondientes a la OPE

de 2016 y está en fase de negociación la distribución de las OPE de 2017 y 2018. Además, se aprobó el Plan de Formación para el año 2020.

Dada la importancia de la dotación de recursos para la **docencia de Grado** y su repercusión en la calidad de las titulaciones, quiero destacar el esfuerzo económico en el presupuesto de este año, con un incremento de más de un 8%, destinado principalmente a reforzar el plan de mejora de las titulaciones y los servicios a los estudiantes.



La **matrícula de grado** de la Universidad de Alcalá se mantiene estable, con 15.550 estudiantes matriculados en este curso académico, lo que supone un pequeño aumento con respecto al curso previo. En este curso se han ofrecido tres nuevas titulaciones (Ingeniería en Tecnologías Industriales, Óptica y Optometría, y Logopedia). La matrícula de nuevo ingreso (3.896 estudiantes)

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

también se ha incrementado con respecto al curso anterior. Por otro lado, la matrícula de los **estudios de posgrado** se ha visto alterada a partir del segundo semestre del curso, por efecto de la situación provocada por el COVID-19.

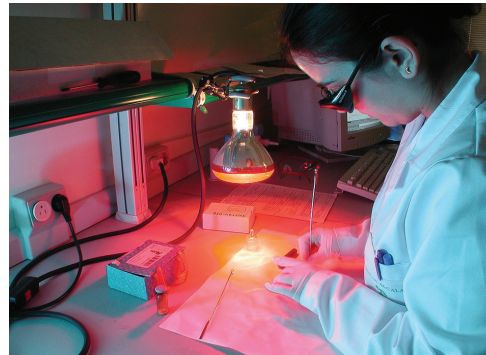


Sobre los **Másteres Universitarios** (MU), se han elaborado formularios online que facilitan la gestión académica y administrativa en la secretaría de alumnos de posgrado, y se han iniciado gestiones, junto con el Vicerrectorado de Grado y Estudiantes y con la colaboración de la Escuela Politécnica Superior, para disponer

de una aplicación para introducir las guías docentes. Estamos trabajando, además, en colaboración con la Biblioteca para mejorar el procedimiento de depósito y preservación de los Trabajos Fin de Máster en un repositorio para Másteres Universitarios y Másteres Propios.

En cuanto a los **Estudios Propios**, ha entrado en vigor el acuerdo de encargo con la FGUA para su gestión y se han reconocido como unidades gestoras de prácticas a la FUE y a EWA. También colaboramos en la elaboración de un estudio sobre la situación de los Estudios Propios en la universidad española para presentar una “Guía de Buenas Prácticas”.

Por lo que se refiere a los programas de **doctorado**, la matrícula total para el curso 2019/20 asciende a 1.603 estudiantes, lo que indica un ligero incremento con respecto al curso anterior. Se han ofertado 30 programas -26 gestionados o coordinados por la UAH y 4 coordinados por otras universidades- y se han defendido 92 tesis (86 presenciales y 6 online). Hasta la fecha, hay 27 convenios de cotutela activos.

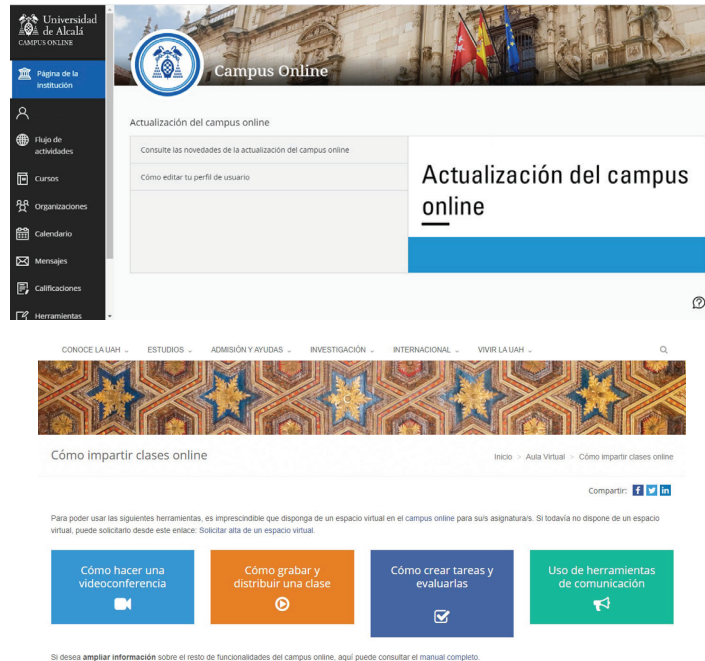


Por otra parte, 6 de los 8 títulos de doctorado presentados al proceso de acreditación en el curso 2018/19 han tenido informe favorable, y los otros dos (Ciencias de la Salud y Educación) obtuvieron informe favorable con especial seguimiento. En el curso 2019/20, se han unido a este proceso tres títulos más, que ya han pasado la fase de autoevaluación. Además, los estudios de doctorado se verán afectados por el proceso de modificación de las siguientes normativas: Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado, Procedimiento de Cotutela de Tesis Doctoral, y Reglamento de Elaboración, Autorización y Defensa de la Tesis Doctoral. Se ha aprobado el Protocolo de Procedimiento de Equivalencia de los Títulos Extranjeros de Educación Superior al nivel académico de Doctor (CEOPyD 28/01/2020).

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

La **innovación docente** sigue siendo una prioridad en este curso y, en ese sentido, quiero destacar, además de la creación del Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios *Online* (IDEO), aprobado por el Consejo de Gobierno en septiembre, la aprobación del nuevo Reglamento de Grupos de Innovación, que propone una nueva estructura de los grupos y ayudará a su organización.

En relación con los **estudios *Online***, desde los últimos dos meses ha resultado ser determinante, la decisión tomada a finales del curso 2018/19 de traspasar nuestra Aula Virtual a un modelo en la nube, que permite su continuidad en caso de cortes de las comunicaciones o caídas de los servidores.



PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020

Seguimos apostando por la **investigación** y, con el fin de iniciar un nuevo Plan de Incentivos a la Investigación, hemos incrementado la partida presupuestaria correspondiente un 2,7% con respecto al año anterior. Se mantienen todas las ayudas que componen nuestro **Programa Propio** e intensificamos esfuerzos para captar recursos externos. En el último curso se incrementó el personal investigador en 121 personas, entre estudiantes pre y posdoctorales, técnicos..., y la financiación externa conseguida para la realización de proyectos y contratos de investigación asciende hasta el momento a más de 10,1 millones de euros. También mantendremos las ayudas para que investigadores de reconocido prestigio puedan realizar estancias en nuestra universidad, así como para que nuestros investigadores acudan a otros centros, fortaleciendo las redes de intercambio científico.



Se ha aprobado el Código Ético de Buenas Prácticas en Investigación para impulsar la formación ética de nuestros investigadores y mejorar el funcionamiento del Comité de Ética y del Órgano

PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020

Habilitado de Bienestar Animal. En otro orden de cosas, se han habilitado ayudas por 500.000 mil euros para adquirir nuevo equipamiento científico.

Además, se han aprobado 45 proyectos destinados a jóvenes investigadores de la UAH por un importe de 1.300.000 € y 148 grupos de investigación conforme al nuevo reglamento, que ha servido de guía para crear un catálogo de grupos. Estamos actualizando la Oferta Científico-Tecnológica de la UAH y las nuevas webs de los grupos.

En estos momentos están en vigor 25 cátedras de investigación, con un presupuesto aproximado de 2 millones de euros, y se han mantenido las ayudas para la creación y consolidación de grupos de investigación, dotadas con 200.000 €.

De la misma manera, se ha dotado, y se va a dotar durante el siguiente curso, crédito para la cofinanciación en los programas de atracción de talento en los que participamos, tanto de la Comunidad de Madrid como del Gobierno de España.

Asimismo, se ha hecho efectiva la incorporación de 11 investigadores posdoctorales internacionales, a los que se añadirán otros 6 más dentro de la convocatoria COFUND de las acciones Marie S. Courie (MSCA, Horizonte 2020), en el marco del programa de atracción de talento *Got Energy Talent*, cofinanciado por la UAH, la URJC y la UE.



**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**



La OTRI continúa sus acciones para potenciar la **transferencia de conocimiento y la innovación**, difundiendo expresiones de interés de la industria; poniendo en marcha el programa de participación de la UAH en plataformas tecnológicas empresariales; renovando el escaparate tecnológico; elaborando un nuevo catálogo de Grupos de Investigación; apoyando la creación y el desarrollo de Empresas de Base Tecnológica y tramitando 8 patentes nacionales, 1 patente europea, 3 extensiones internacionales PCT y 2 registros de programas de ordenador como registros de propiedad intelectual.

En este punto, quiero destacar la gran labor de la **Biblioteca** de la Universidad de Alcalá que, tras un nuevo proceso de evaluación en 2019, ha renovado el Sello de Excelencia Europea 500+ según el Modelo EFQM. Conceden este sello, con una validez de tres años, el Club de Excelencia en Gestión (CEG) y la entidad de certificación Bureau Veritas, y está convalidado en Europa por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM).



**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

En el ámbito de la **calidad**, han tenido informe favorable 13 de los 14 títulos que han solicitado la **verificación** (6 Grados, 7 Másteres Universitarios y 1 Programa de Doctorado). Además, han sido favorables tres de las cuatro solicitudes de **modificación** de títulos (2 de Grado y 2 programas de Doctorado).

Con respecto al proceso de **renovación** de las titulaciones, 8 titulaciones obtuvieron, hasta marzo, informe definitivo favorable. Para el **seguimiento externo** ordinario de titulaciones, se ha enviado el informe de autoevaluación de 4 títulos (3 Grados y 1 MU); para el seguimiento externo especial, el único MU que se encontraba en esta situación, ha recibido un informe final favorable.

Ya se encuentran disponibles en la web ICE-Calidad los resultados del **rendimiento académico** en el curso 2018/19 de todos los centros y asignaturas de la universidad, y se ha enviado la encuesta de satisfacción a los diferentes colectivos.

La **formación del profesorado** sigue siendo una prioridad. Desde octubre de 2019 se han realizado 21 cursos -incluida la formación en inglés- en los que han participado 277 docentes, y 2 Jornadas de debate con 55 asistentes. Se ha impartido también el curso dirigido a profesores noveles, para 18 docentes, que finalizará en junio en formato online.



Quiero destacar aquí que en diciembre recibimos la **Certificación del Programa de Evaluación de la Actividad Docente DOCENTIA** de la Universidad de Alcalá, emitida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación para el Conocimiento madri+d. Incluyendo a la Universidad de Alcalá, solo 20 de las 83 instituciones educativas públicas y privadas poseen esta certificación que, con una validez de cinco años, reconoce que el sistema de evaluación de la calidad de la actividad docente en nuestra universidad ha alcanzado los objetivos previstos en su diseño, y que cumple las directrices y especificaciones del Programa DOCENTIA.

La Universidad de Alcalá mantiene su compromiso con la **internacionalización** formando parte de un consorcio que se ha presentado a la convocatoria 2020 de Universidades Europeas, y se resolverá a finales de junio. La UAH concurre junto con la Universidad de Tours (Francia), la Universidad de Ferrara (Italia), la Universidad de Kristianstad (Suecia), la Universidad Marie Curie-Sklodowska en Lublin (Polonia), y la Universidad Libre de Varna (Bulgaria).



PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020



Los programas de **movilidad** de la UAH (ERASMUS+ KA103, KA107 y otros) han facilitado que 643 estudiantes realicen parte o todo su curso académico en alguna universidad internacional socia, al tiempo que la Universidad de Alcalá ha recibido a 823 estudiantes internacionales mediante programas de intercambio. Sobre el profesorado, 42 profesores

de la UAH tienen previstas estancias de intercambio en universidades internacionales socias, y recibiremos a 21 profesores extranjeros. Está previsto asimismo que 8 miembros del PAS de la UAH realicen estancias formativas y de intercambio en universidades extranjeras socias, y, a su vez, recibiremos a 14 PAS de otras tantas universidades internacionales.

En la convocatoria 2020, crecieron las propuestas de nuevos proyectos Erasmus+ KA 200 liderados o participados por la UAH, presentándose 8 iniciativas en el apartado *Capacity Building*, así como 10 alianzas estratégicas (2 lideradas por la UAH) y 1 *Alianza colaborativa en Temas del Deporte* (con la UAH como líder). En esta convocatoria se han presentado asimismo 3 proyectos *Jean Monnet*, lo que indica una demanda creciente de nuestros docentes de este tipo de proyectos europeos, a la que quiere dar respuesta el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales desde la nueva Oficina de Proyectos Internacionales Erasmus+.

La Escuela de **Emprendimiento** celebró la tercera edición de “Tu idea en 1 minuto”, en la que participaron 8 grupos formados, de media y cada uno, por 2 alumnos. Por su parte, el *Startup Programme* contó con la participación de 3 equipos de 4 alumnos cada uno, y se facilitó asesoramiento a Alumni por parte de cuatro emprendedores que trataron temas como la financiación o las visitas a clientes.

STARTUP
PROGRAMME



Por su parte, **Empleabilidad** UAH ha celebrado desde septiembre de 2019 cerca de 80 reuniones para aportar una orientación individualizada a sus asistentes. Además, se han gestionado 34.024 ofertas de empleo por *JobTeaser* y 367 por la bolsa de empleo *Career Center*, que registra 1.411 alumnos/AlumniUAH inscritos. También se ha prestado especial atención a la formación, con la organización de las “II Jornadas de empleabilidad: próxima parada tu empleo” con 226 participantes y la propuesta de 49 talleres, de los que se impartieron 29. Y, por otra parte, 60 personas se han interesado por desarrollar sus competencias emprendedoras en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

La UAH ha remitido encuestas de **inserción laboral** a 7.221 egresados de Grado y Máster que finalizaron estudios hace 1 y 3 años. La tasa de respuesta fue del 21,81%, registrando una tasa de empleo del 83,56%, una tasa de inserción del 96,32% (se incluyen quienes siguen estudiando y preparan oposiciones), y una buena relación con los estudios realizados, cercana al 70%.

En materia de **Comunicación Institucional**, iniciábamos el presente curso con el objetivo principal de consolidar la presencia de la UAH en los medios. Para ello, estábamos trabajando para ser más precisos a la hora de posicionar nuestros contenidos; nos habíamos planteado dedicar un mayor esfuerzo a dar cobertura a las necesidades, desde el punto de vista de la comunicación, de nuestra comunidad universitaria; y habíamos iniciado la implementación de nuevas herramientas de trabajo, como la elaboración de un nuevo modelo de resumen de prensa. Con la nueva situación planteada por la crisis sanitaria, la comunicación institucional ha tenido que reorientarse, sin perder de vista los objetivos marcados.



En el ámbito del **Marketing Institucional y la Comunicación Digital** hemos seguido potenciando la difusión de los logros alcanzados por nuestros investigadores a través del Diario Digital y las redes sociales de la universidad, y mediante los acuerdos de promoción de la divulgación científica que hemos alcanzado con algunos medios externos.



Igualmente, durante este curso se han continuado desarrollando las actividades de promoción de nuestros estudios, a través del Programa de Puertas Abiertas para estudiantes de enseñanza secundaria y de la participación en la feria AULA.



PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020

Además, se han implementado diversas mejoras en la página web de la Universidad, y se han creado nuevos sitios web, como la página de la Escuela de Posgrado o las del Servicio de Publicaciones, Mecenazgo y Empleabilidad.



Se ha consolidado la presencia de la universidad en los **rankings internacionales**. La UAH mantiene su presencia en los tres principales rankings (QS, Times y Shanghái), destacando especialmente en la capacidad de atracción de estudiantes internacionales, donde tanto QS como Times nos sitúan como 1ª universidad pública española, y en empleabilidad (entre las 250 primeras universidades del mundo según QS). Somos también una de las universidades de menos de

1ª UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA
CAPACIDAD DE ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

250 MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO
EMPLEABILIDAD



1ª UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA
ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL CURSO 2019/2020

50 años más destacadas: entre las 100 primeras del mundo según QS (posición 81-90) y entre las 200 primeras según Times (posición 151-200). También una de las más comprometidas socialmente, como han vuelto a corroborar tanto el ranking de GreenMetric como el ranking de sostenibilidad del Times (*Times Impact Rankings*). El primero de estos índices nos clasifica como 2ª universidad española y 19ª del mundo en políticas de sostenibilidad medioambiental. El ranking del Times nos posiciona entre las 300 universidades del mundo más comprometidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, siendo una de las 50 mejores en calidad de la educación y entre las 100 primeras en políticas de igualdad de género.



Nuestro **compromiso social** ha tenido un significativo protagonismo los primeros meses del curso, intensificando la coordinación y el desarrollo de iniciativas conjuntas, desde el convencimiento de la transversalidad de muchas de ellas y de la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas, nuestra hoja de ruta.

UAHespacioDS
EN MOVIMIENTO CON LA AGENDA 2030

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

En el ámbito de la **igualdad**, se ha convocado la I Edición de los Premios Francisca de Nebrija de la Universidad de Alcalá al mejor Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral en materia de igualdad de género y se ha presentado la Medalla Francisca de Nebrija a la Igualdad de Género.



En cuanto a la **sostenibilidad ambiental**, se ha aprobado la Guía para la Constitución y Reconocimiento de los Grupos de Trabajo Agenda 2030, y trabajamos en la integración de los procedimientos de gestión ambiental en un único sistema, siguiendo las directrices de la norma UNE 66170:2005.

Por su parte, desde la Dirección de **Voluntariado** se ha continuado con el Programa de Voluntariado Universitario Local, incorporándose la UAH al proyecto *Global Challenge*, compartido con otras 10 universidades españolas, donde los protagonistas son los propios estudiantes, y que pone el acento en

#GlobalChallenge>
Cambia tu universidad cambia tu mundo

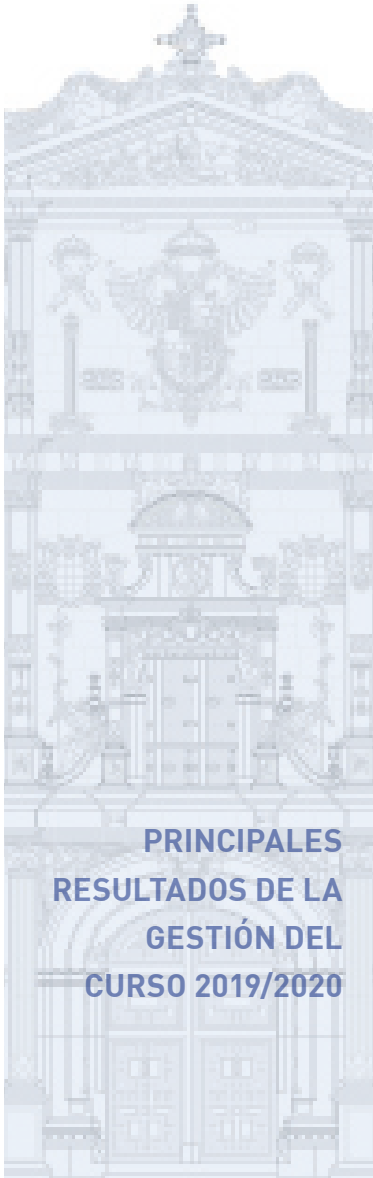
**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

la emergencia climática. Además, se ha creado la Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio (ApS), dependiente de la Dirección de Voluntariado, que se suma y apoya al Observatorio de ApS de la UAH, pretendiendo ambos la institucionalización de esta metodología docente en la universidad.

En **Cooperación al Desarrollo**, se han llevado a cabo 8 proyectos a través de la IV Convocatoria de Ayudas para Acciones de Cooperación al Desarrollo de la UAH para los Grupos de Cooperación Universitaria, que han sido realizados por 8 grupos, con una participación de 84 profesores y 8 estudiantes de la UAH, estimándose que los beneficiarios directos han sido 25.525 personas.

En el ámbito de los **Deportes** se ha presentado el *Plan Estratégico del Deporte* al equipo de gobierno y está en proyecto la creación del Programa de Apoyo a Deportistas Destacados de la UAH.

La **Cultura** ha seguido siendo uno de los elementos más importantes para la UAH, y también más demandado: Exposiciones, Aula de Bellas Artes, Aula de Danza, Aula de Música, Coro, Orquesta, Tuna, Instituto Quevedo del Humor (IQH), Visitas Guiadas, R.J. Botánico Juan Carlos I, Universidad de Mayores y Escuela de Escritura. Estas actividades se han visto reforzadas este curso con la recientemente creada Aula de Fotografía de la FGUA, el Instituto CIMUART para el estudio y desarrollo de las artes y las ciencias audiovisuales, y un muy demandado Club de Lectura.



**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**



#CulturaUAH

Así, durante este curso, han podido disfrutar de nuestras exposiciones más de 37.000 personas, se han organizado 27 cursos o jornadas, se ha atendido a 4.812 estudiantes/inscripciones, y nos han visitado 32.284 personas que han tenido opción de disfrutar de nuestros 11 itinerarios ofrecidos por Visitas Guiadas o por el R.J. Botánico. A esto se ha de sumar la Universidad de Mayores, con 1.500 estudiantes en los dos programas y distintos cursos monográficos.

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**



Por lo que respecta a la atención a la **Diversidad**, y más concretamente al desarrollo de la *Política de integración de las personas con discapacidad*, la Unidad de Atención a la Diversidad trabaja para que todos los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) reciban apoyo suficiente para la consecución de sus éxitos académicos. En este curso académico,

PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020

se han matriculado 164 estudiantes a través del cupo de reserva por discapacidad, de los cuales 85 se han adscrito a la Unidad de Atención a la Diversidad (18 de ellos, a partir de enero de 2020); en su mayoría presentan diversidad psíquica o intelectual para lo que se trabaja en estrecha colaboración con el Gabinete Psicopedagógico de la UAH, y con fundaciones y empresas que proporcionan a los estudiantes charlas, eventos, cursos de formación, etc.



La Unidad centra sus actuaciones en el asesoramiento a alumnos de nuevo ingreso y a sus familias; la atención a estudiantes con NEE presentes en programas de movilidad; la gestión de las adaptaciones curriculares que se precisen; la asistencia en las pruebas de evaluación; la información sobre cursos, becas, ayudas o préstamos de material, como son las Becas Elena Pessino de la Fundación Canis Majoris, la Beca de Estudios Brother Iberia, los talleres TALENT RACE, el programa de ALUMNOS AYUDANTES o el programa TUTORDIS; y en la asistencia personal a través del contrato con la empresa ASISPA a estudiantes con gran dependencia e intérprete de lengua de signos (ILSE).

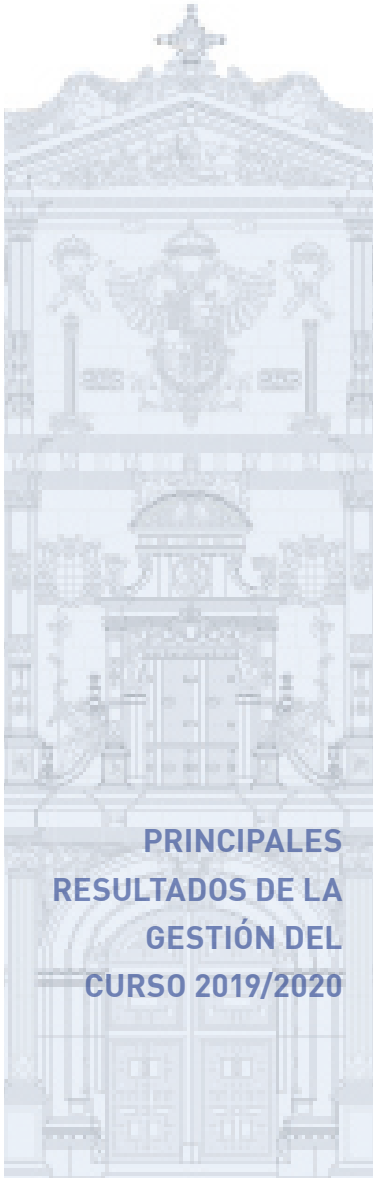
Asimismo, como miembros de la Red SAPDU (Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en las Universidades), colaboramos, entre otros, en el "Proyecto para la creación de un marco

**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad” de la ANECA.

También en este punto, la Fundación General cumple con la cuota de reservas de puestos de trabajo para personas con discapacidad, con un número de contrataciones superior al 2% de su plantilla. Con el fin de aumentar este número, en su caso, está previsto determinar qué puestos de trabajo y qué adaptaciones serían necesarias, para que personas con discapacidad pudieran ocuparlos. Asimismo, con el fin de promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad, mantiene colaboraciones con entidades que se dedican a la atención de estas personas, facilitando su adaptación social y laboral. También realizó una donación para el Fomento de Terapias Ecuéstras con el fin de seguir ayudando a las familias con las terapias necesarias.

Igualmente, CRUSA y Alcalingua tienen instalaciones preparadas y servicio de apoyo para recibir a estudiantes con discapacidad, como ha sucedido en los últimos años.



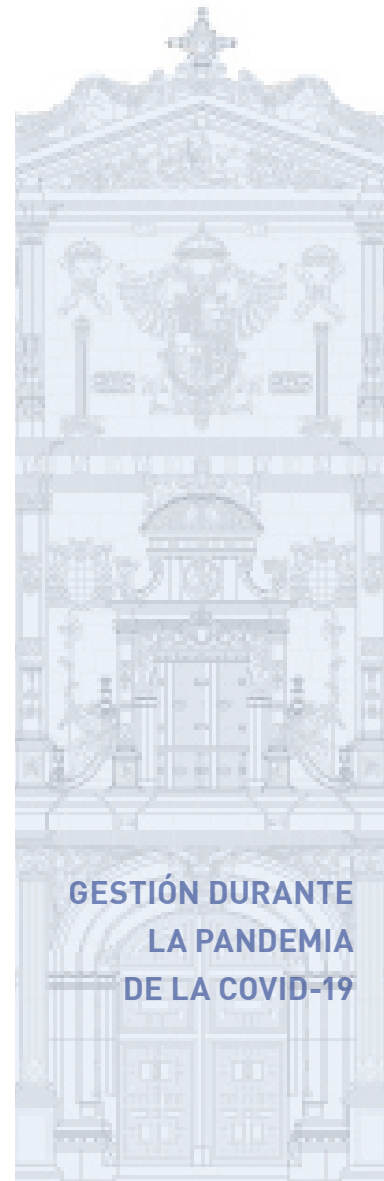
**PRINCIPALES
RESULTADOS DE LA
GESTIÓN DEL
CURSO 2019/2020**

GESTIÓN DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 ha obligado a la Administración Estatal y Autonómica a tomar una serie de medidas que desde el 10 de marzo han afectado al normal desarrollo de la actividad universitaria.

La Universidad de Alcalá creó inmediatamente una **comisión de seguimiento del COVID-19** con el objetivo de tomar las medidas adecuadas para garantizar la prevención y protección de todos los miembros de la comunidad universitaria frente al virus.

Para ello, se tomaron como referencia las normas dictadas por los órganos de gobierno españoles de ámbito autonómico –Orden 338/2020 y Orden 367/2020–, estatal –Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y sucesivos reales decretos–, así como las resoluciones y acuerdos alcanzados por CRUE, CRUMA, ANECA y Fundación para el Conocimiento madri+d –todas de general aplicación a las universidades públicas–, y las disposiciones específicamente recogidas en los Estatutos (artículos 135 y siguientes), que habilitan al Consejo de Gobierno para adoptar medidas de carácter extraordinario.



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

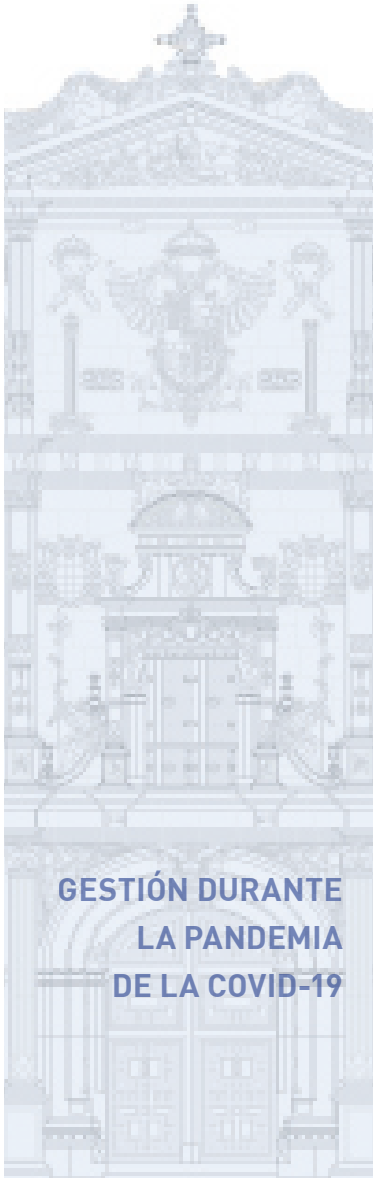
La ORDEN 338/2020 y el Real Decreto 463/2020 establecieron la suspensión de la actividad educativa presencial a partir del 11 de marzo en todos los centros y etapas, ciclos, Grados, cursos y niveles de enseñanza, además de una serie de recomendaciones que favorecían el teletrabajo como la modalidad más adecuada para prevenir posibles contagios en el ámbito laboral.

A) Medidas dirigidas a la protección de la comunidad universitaria

En este marco, se buscó proteger la salud de todos los miembros de la comunidad universitaria y colaborar con las autoridades nacionales y autonómicas, por lo que el 15 de marzo de 2020 se suspendieron, con carácter general, todas las actividades presenciales en nuestros edificios e instalaciones.

La primera medida preventiva se dirigió a los **estudiantes** de grado y posgrado de Medicina y Enfermería, en primera instancia, ampliándose después a los de Fisioterapia, Farmacia y Magisterio. Se trataba de la suspensión de las prácticas clínicas en hospitales y centros de atención primaria ante el mayor riesgo de contagio por exposición a pacientes enfermos de COVID-19.

Además, se fomentó la actividad en remoto del **Personal Docente e Investigador** y del **Personal de Administración y Servicios**, en coordinación con los Servicios Informáticos y la Oficina Tecnológica. Se establecieron asimismo los procedimientos necesarios para facilitar el desplazamiento y



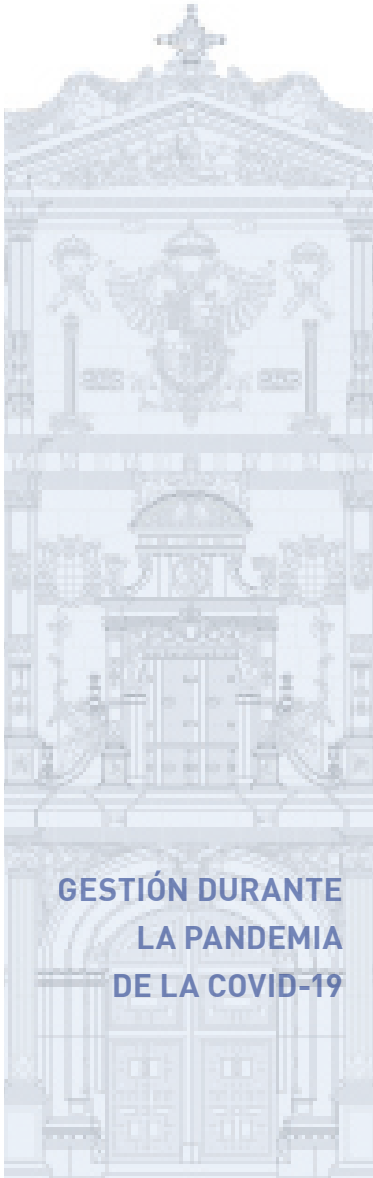
**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

acceso tanto de personal PAS como PDI a los edificios e instalaciones de la Universidad durante el período de alarma para cuestiones relacionadas con el trabajo en remoto o con la docencia online.

Con el fin de garantizar el funcionamiento indispensable de la universidad, la Gerencia de la UAH estableció los servicios esenciales en las actividades de gestión (económica y nóminas), administración (registro por vía telemática) y servicios informáticos, de mantenimiento, vigilancia y seguridad. Además, se ha mantenido la limpieza de viales en el Campus Científico Tecnológico y se está procediendo a una limpieza y desinfección de todos los edificios de la universidad.

Por lo que respecta a la contratación, dado que el RD que decretó el estado de alarma estableció una suspensión automática de todos los procedimientos, salvo los vinculados con el COVID-19, nuestro servicio de contratación ha mantenido activos los relacionados con las acciones derivadas directamente de la pandemia.

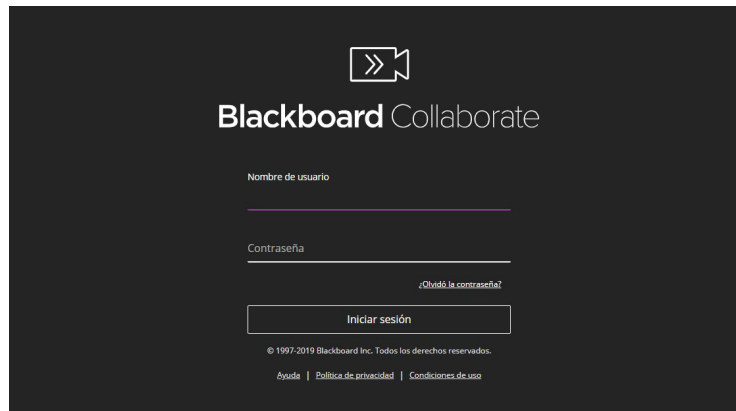
Asimismo, el **Servicio de Prevención**, esencial en esta situación, ha realizado desde el principio de la crisis labores de asesoramiento en medidas de prevención y seguridad, de coordinación en la adquisición y donación de los Equipamientos de Protección Individual y de sensibilización, elaborando una guía de recomendaciones y procedimientos tanto sanitarios como de seguridad para el personal de la universidad.



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

B) Medidas de adaptación de la actividad académica docente

En virtud de la Orden 338/2020, comenzamos a trabajar inmediatamente en la adaptación de nuestra actividad docente a las modalidades a distancia y online, haciendo del Aula virtual de la UAH y de la herramienta de videoconferencia *Blackboard collaborate ultra* los soportes idóneos para estudios de grado; estas actividades se iniciaron el lunes 16 de marzo. En los estudios de Máster, se han utilizado las plataformas decididas por sus direcciones. En este proceso, para lograr el correcto funcionamiento de la herramienta, profesores y estudiantes contaron en todo momento con guías de apoyo, y con la atención del Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios *Online*.



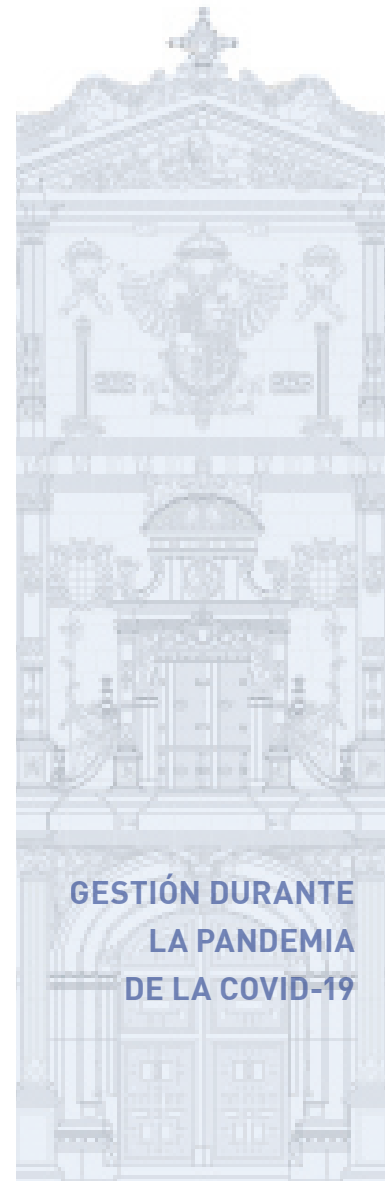
GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

Con el fin de estudiar las diferentes casuísticas y elaborar un procedimiento consensuado que guiara todos los procesos necesarios para poder finalizar con garantías el presente curso, se mantuvo una estrecha colaboración con los Decanos y Directores de los Centros, los Directores de los Másteres Universitarios y de los Estudios Propios, los Directores de Departamento y con el Consejo de Estudiantes. Así, el 23 de abril, el Consejo de Gobierno aprobó las *Medidas de adaptación de la actividad académica en la Universidad de Alcalá a la situación creada por el COVID-19* y una propuesta de calendario académico para el curso 2019/20 que modificaba la anteriormente prevista.

Estas consideraciones se completaron con dos documentos: *Directrices generales de la Universidad de Alcalá sobre el procedimiento de evaluación de los conocimientos y competencias en los Títulos de Grado y Máster ante la situación excepcional provocada por el COVID-19*, y *Criterios Generales para la Gestión de Prácticas Curriculares en los Títulos de Grado y Máster como consecuencia de la situación provocada por el COVID-19*.

Destaco aquí las principales medidas:

- La adaptación de las **guías docentes** a la modalidad virtual y su publicación en el Aula Virtual para conocimiento de los estudiantes.
- Las **clases teóricas** síncronas se realizan en los mismos horarios, al igual que las tutorías, y las asíncronas mediante su grabación y publicación en el Aula virtual.

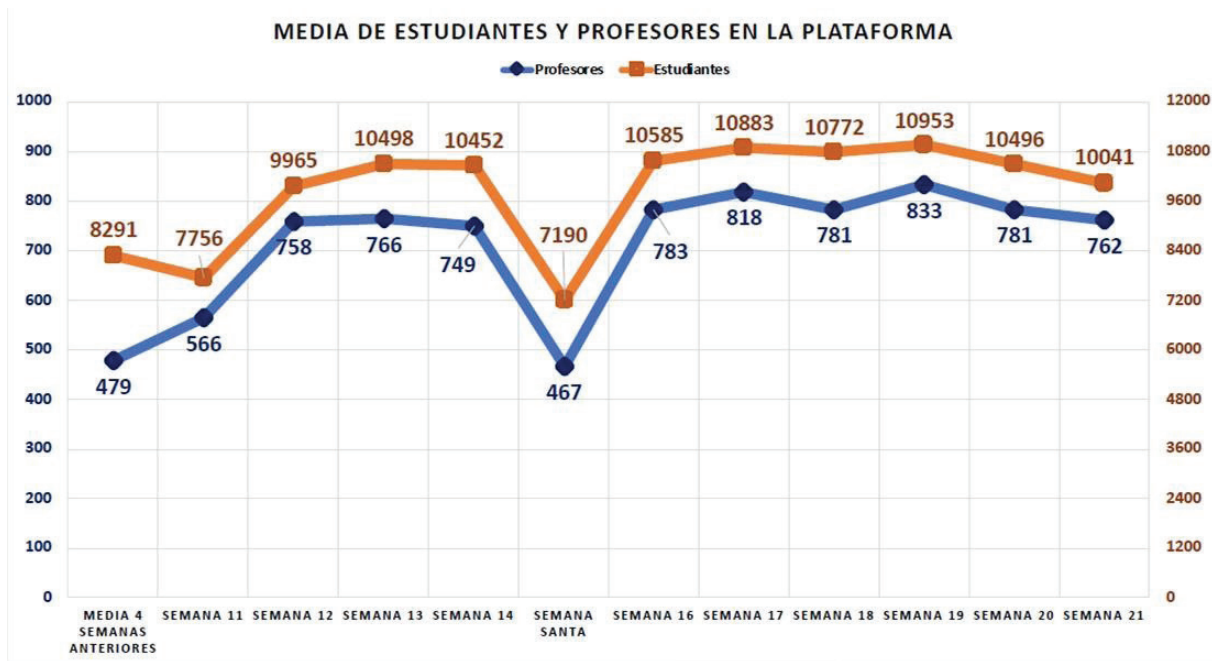


- Las **clases prácticas** de grado y posgrado se han adaptado al estudio de casos prácticos, o bien se han virtualizado.
- Las **prácticas externas** curriculares y no curriculares se suspendieron, salvo las que pudieron realizarse bajo la modalidad online.
- En relación con la **evaluación**, como regla general:
 - Durante el periodo de evaluación continua, siempre que ha sido posible, se han sustituido las pruebas de evaluación que se realizan de forma presencial por otras no presenciales: entrega de trabajos, pruebas de autoevaluación, participación en el foro, etc.
 - De forma excepcional, se han ampliado los plazos para solicitar la evaluación final.
 - Las pruebas de las convocatorias oficiales de evaluación ordinaria se realizarán de manera virtual a través de la plataforma Blackboard.
 - Para la evaluación de las prácticas externas, siguiendo las recomendaciones de la CRUE, se ha considerado que haber cursado un 50% de su duración supone un nivel suficiente de formación o de cumplimiento de las competencias previstas en la guía docente de la asignatura. El resto de los créditos podía completarse, en su caso, con otras actividades.

Además, se ha elaborado la *Guía y Recomendaciones para la Creación de Exámenes online*, destinada a profesores, y la *Guía para realizar exámenes online, para estudiantes*.

- Se suspendió la fórmula presencial para la **defensa de los TFG, TFM y las Tesis Doctorales**. Su presentación virtual ha de seguir el Protocolo de defensa remota de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales mediante exposición pública, y se ha gestionado la adquisición de las licencias necesarias para poder realizar su defensa online.
- El **calendario académico** presenta las modificaciones necesarias para adaptarlo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, con la posibilidad de que la convocatoria extraordinaria se celebre en septiembre.

Quiero destacar que el balance de este período de docencia exclusivamente online deja resultados muy positivos. El promedio de conexiones al Aula Virtual de la UAH es, aproximadamente, de unos 11.000 estudiantes diarios, un 65% del total de estudiantes de grado y de Másteres Universitarios, que asciende a unos 16.600. Además, cerca de 7.000 estudiantes han utilizado cada día la herramienta de videoconferencia con la que se han impartido las clases virtuales. Como la mayoría de los estudiantes de 4º curso en grado y buena parte de la de los Másteres (unos 5.000 estudiantes) están en la fase de realizar sus trabajos finales y, por tanto, no necesitan conectarse a la plataforma para seguir un programa online, podemos concluir que la práctica totalidad de los estudiantes que deben conectarse lo estaría haciendo sin incidencias relevantes.



En resumen, se han organizado alrededor de 1.100 sesiones virtuales diferentes cada día, el número de estudiantes que hacen un uso diario del Aula Virtual ha crecido más de un 31% de media y el número de profesores ha aumentado un 70% de media en relación con el uso anterior al mes de marzo.

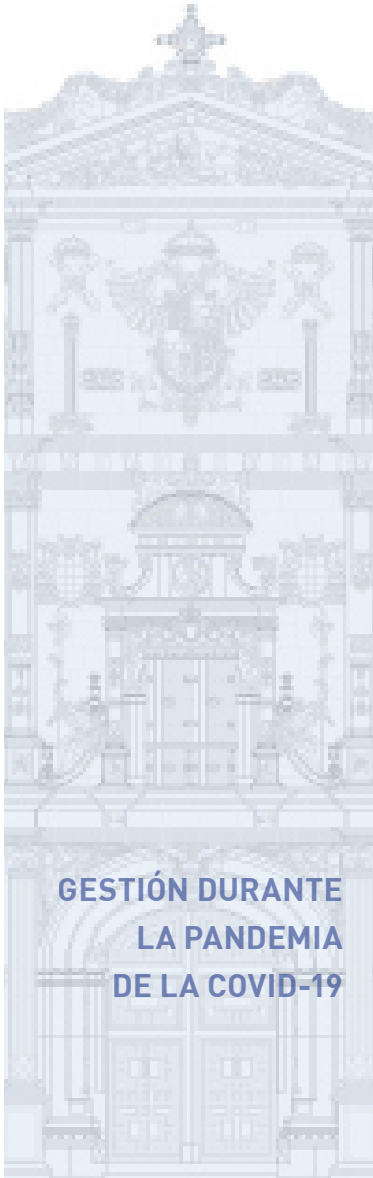
**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

Movilidad internacional

La pandemia de COVID-19 tendrá como consecuencia la reducción de la movilidad y ha supuesto el regreso de parte de los estudiantes de intercambio, tanto españoles como extranjeros. Se ha mantenido el contacto directo y exhaustivo con los estudiantes internacionales, tanto *Outgoing* como *Incoming*, y se ha solicitado al SEPIE la ampliación del plazo de ejecución del Programa Erasmus KA103 y KA107 del curso 2019-2020 (que ha sido concedido), para realizar movilizaciones aprobadas y no iniciadas por el COVID-19.

A 28 de abril, el 35% de los estudiantes *Outgoing* de la UAH había regresado a España y continuaba con la docencia *online* ofrecida por sus universidades de destino, mientras el 63% continuaba su formación en la universidad de destino, y el 2% restante estaba en otras situaciones que ya se han resuelto satisfactoriamente. En la misma fecha, el 29% de los estudiantes *Incoming* continuaba en España siguiendo la docencia online proporcionada por la Universidad de Alcalá; el 58% había regresado a sus países de origen y continuaba con la docencia *online* de la UAH; el 6% estudiantes había renunciado a la movilidad, y faltaba información sobre el 7% restante, que ya se ha recabado. Por otro lado, los 67 estudiantes internacionales del Programa de Becas Miguel de Cervantes continúan con la docencia *online* prevista por la UAH y con su alojamiento en CRUSA.

Alcalingua también ha reorganizado, desde el 11 de marzo, toda su docencia presencial modificándola a virtual e impartiendo en todo el mundo. Igualmente, teniendo en cuenta la



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

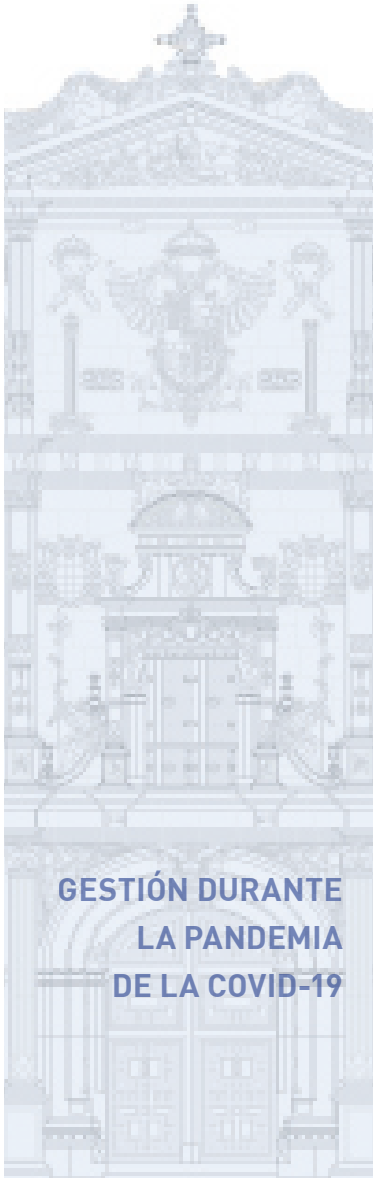
dificultad de que vengan alumnos internacionales a estudiar español, está desarrollando nuevos productos y actividades para afrontar el corto plazo.

C) Medidas de adaptación de la actividad investigadora

Como consecuencia del estado de alarma, se restringió toda actividad de investigación presencial en los edificios universitarios, salvo casos de carácter absolutamente excepcional e imprescindible.

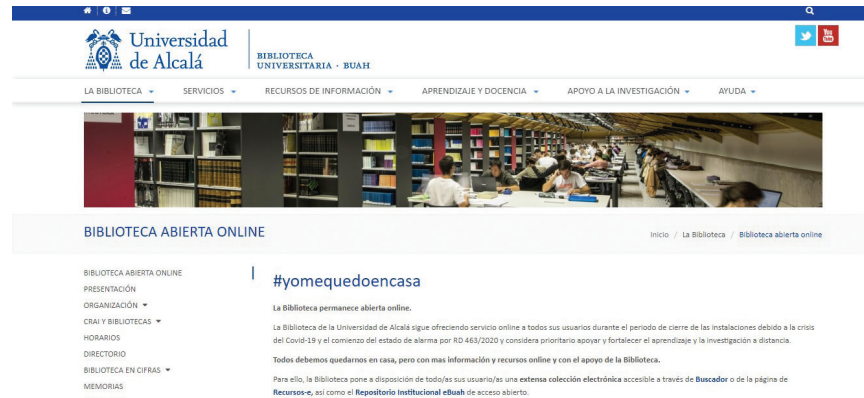
La UAH, de acuerdo con la Disposición Adicional Decimoctava de la Comunidad de Madrid relativa al Real Decreto-Ley 11/2020, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, facilitó a los empleados que así lo desearan la posibilidad de colaborar en diferentes ámbitos (sanitario, sociosanitario, de empleo, para la protección de colectivos vulnerables) como consecuencia de la situación provocada por el coronavirus. Estas colaboraciones, coordinadas desde el Vicerrectorado de Investigación, han requerido en su mayoría presencialidad y han sido autorizadas por la Gerencia.

En el marco del Programa Propio de Investigación, se ha lanzado la Convocatoria de Investigación UAH COVID-19, para proyectos realizados por investigadores de la universidad cuya temática esté directamente relacionada con el virus o con alguno de los efectos colaterales de la pandemia.



**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

En todo este período, la **Biblioteca** ha cerrado la puerta a espacios y colecciones físicas, pero ha abierto una ventana para visibilizar los servicios y las colecciones online con la creación de la página web *Biblioteca abierta online*. Se ha ampliado sucesivamente el periodo de devolución de los libros prestados antes del decreto del estado de alarma, y se han creado 2 Biblioguías, una de apoyo a la investigación sobre COVID-19, de actualización diaria, y la otra, de apoyo a la elaboración del Trabajo Fin de Grado.



D) Medidas de apoyo a la comunidad universitaria

Desafortunadamente, todos conocemos a algún compañero, compañera o estudiante que ha enfermado o que ha perdido seres queridos, incluso que sigue sufriendo en primera persona, de forma grave, las consecuencias de la enfermedad. Somos plenamente conscientes, y los tenemos

GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

muy presentes. Por todo ello, se han establecido medidas de apoyo que pretenden aliviar en lo posible los efectos de esta crisis en el ámbito personal. Cito algunas a continuación:

- Para los estudiantes, incremento de la dotación del **Fondo de Ayudas para Situaciones Sobvenidas**, creado previamente para asegurar que los estudiantes con dificultades económicas, laborales o de otro tipo puedan finalizar sus estudios con el apoyo de la UAH. Se prevé asimismo buscar las mejores soluciones posibles para resolver situaciones individuales específicas.
- Creación de un **Fondo de Solidaridad**, que se nutre con los donativos de la propia comunidad universitaria, para ayudar a los miembros del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios en dificultades económicas, o que requieran algún tipo de apoyo como consecuencia de la crisis del COVID-19.
- Refuerzo del **Gabinete Psicopedagógico** de la Universidad de Alcalá, que se puso a disposición de la comunidad universitaria con la campaña informativa *La UAH te necesita. La UAH cuida de ti*, para acompañamiento y apoyo ante el confinamiento. Esta iniciativa se suma a la edición de una *Guía de bienestar emocional*.



- Desarrollo del **Programa de Atención Psicoemocional** (PAPE-UAH) por parte del Vicerrectorado de Gestión de la Calidad, en colaboración con el Centro Universitario Cardenal Cisneros, y con el apoyo de la Fundación General de la Universidad y la Dirección de Voluntariado. Su objetivo es mejorar la salud integral (física y mental) de las personas afectadas directa o indirectamente por la pandemia o por sus efectos secundarios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOEMOCIONAL
(PAPE-UAH)

Descripción general

Desde el Vicerrectorado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Alcalá, en colaboración con el Centro Universitario Cardenal Cisneros, y el apoyo de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, arranca una nueva iniciativa enmarcada en las acciones que la Universidad de Alcalá (UAH) está llevando a cabo como respuesta a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y la mejora de la salud integral (física y mental) de las personas que puedan haberse visto afectadas directa o indirectamente.

La situación excepcional que estamos viviendo no nos deja indiferentes. Nuestra vida y nuestras relaciones se han visto modificadas de forma radical y son muchas las situaciones que han alterado nuestro bienestar físico y emocional. Por ello, ponemos en marcha esta iniciativa, que emerge de la necesidad de atender a las y los estudiantes de la Universidad de Alcalá, más allá de la formación académica reglada, persiguiendo su crecimiento personal y la mejora de su bienestar emocional.

Datos de contacto y más información

La UAH te necesita
La UAH cuida de ti

MÁS INFORMACIÓN
Fundación General de la Universidad de Alcalá
Departamento de Formación y Congresos
c/ Imagen, 1 y 3
28801 Alcalá de Henares, Madrid

- Implementación de un **Plan de Apoyo Tecnológico a los Estudiantes** mediante la adquisición y cesión gratuita de ordenadores portátiles. Este plan incluye una adquisición inicial de unos 200 equipos a partir de una donación de la FGUA, y se buscan alternativas que potencien la iniciativa con fondos propios de la UAH y a través del Fondo SUPERA COVID-19, gestionado por la CRUE, el CSIC y el Banco Santander.

NUEVO PLAN DE APOYO A LOS ESTUDIANTES
COBERTURA DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS

Universidad de Alcalá | F/ FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

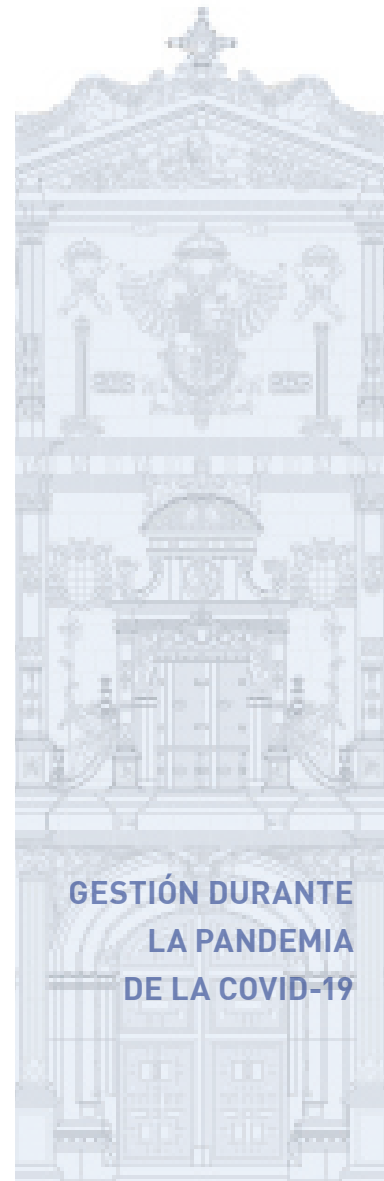
**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

- Por último, además de autorizar todas las solicitudes de **prórroga en el pago de la matrícula**, debidamente justificadas y relacionadas con la pandemia, se ha establecido un plazo extraordinario para admitir a trámite solicitudes de **modificación de la matrícula**, para anular asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre del curso 2019/20. Las **anulaciones** de matrícula tendrán carácter académico, y en casos excepcionales, económico.

E) Colaboración sanitaria para aliviar la situación provocada por la COVID-19

Nuestra universidad, lejos de mantenerse al margen, sigue colaborando en la lucha sanitaria contra el COVID-19 con diversas acciones de gran impacto social y que contribuyen a aliviar la situación. Son muestra de nuestra disposición para colaborar en todo momento, y dentro de nuestras posibilidades, en cualquier necesidad de las Consejerías de Sanidad de la Comunidad de Madrid y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como del Gobierno de España, tanto de material, edificios, infraestructuras y profesionales. Estas acciones son:

- Incorporación de cuatro profesionales del Servicio de Salud Laboral de la UAH para reforzar la unidad del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA), y de un profesor, médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, para apoyo a la Unidad de Medicina Preventiva del hospital.



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

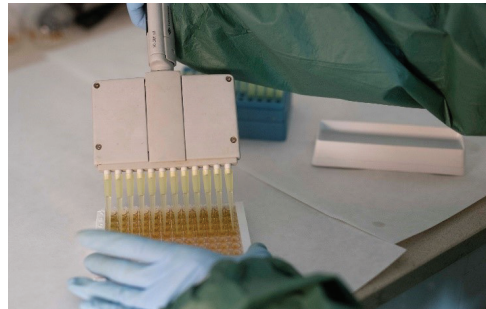
- Incorporación de 75 estudiantes de último año del grado en Enfermería a una bolsa de trabajo como apoyo en 3 hospitales universitarios dependientes de la UAH: HUPA, Hospital Universitario Ramón y Cajal y Hospital Universitario de Guadalajara.
- Cesión de viviendas de CRUSA en el Campus Científico Tecnológico para personal sanitario contratado por el HUPA -una media de 50 sanitarios-, con la previsión de añadir, si fuera necesario, otras 40 habitaciones en la residencia de San Ildefonso (Campus Histórico).
- Conversión, desde el 23 de marzo, del Pabellón Deportivo Rector Gala en hospital de campaña con capacidad para 100 pacientes y el objetivo de reforzar las necesidades asistenciales del HUPA. La UAH, que contó con la colaboración de Médicos Sin Fronteras, adecuó el espacio, se encargó de la instalación y mantenimiento eléctrico y de climatización, así como de la conexión en red y la wifi, instalada por Servicios Informáticos. La cocina de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud permaneció



**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

abierta para abastecer las comidas de pacientes y sanitarios, y el Servicio de Vigilancia de la universidad ayudó a regular el tráfico de vehículos entre el hospital y el Pabellón Rector Gala.

- Implementación de un laboratorio de urgencia para realizar PCR COVID-19, en colaboración con la Unidad Militar de Emergencias (UME), en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Profesionales del Departamento de Biología de Sistemas de la UAH y de la UME trabajan juntos para realizar estudios microbiológicos en el personal militar implicado en la *Operación Balmis*, y determinar, mediante PCR, la presencia del coronavirus.



- Aportación de la tecnología *Counterfog*, desarrollada por una empresa de base tecnológica de la Universidad de Alcalá, a la Policía Nacional y a la UME para facilitar las tareas de descontaminación de vehículos, grandes superficies y espacios interiores.



- La UAH participó, con otros grupos formados por empresas y universidades de toda España, en un proyecto coordinado por la Fundación SEPI para fabricar con técnicas 3D un prototipo de respirador para uso puntual en casos excepcionales: traslado de pacientes o durante un tiempo moderado. El trabajo en la UAH se llevó a cabo con el grupo de 4 investigadores *Resistencia Team*, y también con otro en el que participaban Ferrovial y Airbus, con la idea de que, en caso de lograr un prototipo validado, se produjera a gran escala, en condiciones óptimas de seguridad e higiene, por todos los implicados y en impresoras 3D de toda España.
- Las impresoras 3D de la UAH se utilizaron desde el 27 de marzo para producir elementos de uso hospitalario: viseras de protección para los sanitarios, prototipos de respiradores y piezas de uso clínico en ventilación de pacientes. Se utilizaron 15 impresoras 3D que



hasta el momento se usaban para la docencia e investigación en la Escuela Politécnica (9 impresoras), la Escuela de Arquitectura (5) y la Facultad de Farmacia (1). A la iniciativa de la universidad se sumaron numerosos miembros de la comunidad universitaria con impresoras 3D, y se pudo abastecer con estos materiales al HUPA y a otros centros hospitalarios del Corredor del Henares, así como al Hospital Universitario de Guadalajara.



- Un grupo de investigación de la Escuela Politécnica Superior desarrolló la tecnología subyacente a un mapa diseñado para seguimiento, a través de la red, de los casos en España de COVID-19.



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

- Donación de material sanitario de protección al HUPA y al Hospital Universitario de Guadalajara: batas, buzos aislantes, monos de protección, mascarillas, guantes, etc.
- La Facultad de Farmacia preparó sus instalaciones para producir gel hidroalcohólico que se envió al Hospital Universitario de Guadalajara, al Hospital del Henares de Coslada, al Centro de Salud Luis Vives de Alcalá de Henares y al Centro de Salud Los Fresnos de Torrejón de Ardoz. Además, los laboratorios de la Facultad de Farmacia de la UAH donaron material al Servicio de Farmacia del Hospital del Henares.



F) Apoyo a la investigación en COVID-19 de la UAH

Los grupos y centros de investigación de la UAH trabajan sin descanso en diferentes proyectos científicos para la lucha contra el coronavirus causante de la pandemia o contra sus efectos secundarios. En este contexto, la UAH está en contacto con los Organismos Públicos de Investigación (OPI) que, junto con las universidades, forman el núcleo básico del sistema público de investigación científica y desarrollo tecnológico español, y en cuyo marco se ha lanzado la campaña *Donaciones COVID-19*, a la que el Vicerrectorado de Investigación ha animado a participar

**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

a todo investigador con un proyecto susceptible de captar fondos. El objetivo es movilizar recursos materiales y personales, y priorizar estas líneas de investigación.

Las donaciones recibidas suman ya más de 325.000 euros que provienen de casi 100 donantes, mayoritariamente de empresas. Una caracterización biomédica de pacientes para la individualización terapéutica, un brazo robótico para automatizar los análisis de COVID-19, el diseño de nuevas estrategias terapéuticas antivirales frente a la enfermedad, el desarrollo de una plataforma multisensora ultrarrápida para el diagnóstico temprano, evaluación y seguimiento del virus SARS-CoV-2 en pacientes potenciales, o un estudio para conocer el impacto socioeconómico de la pandemia, son algunos de los proyectos en los que varios grupos y centros de investigación de la Universidad de Alcalá trabajan en el contexto de la actual crisis sanitaria.



Plan de mecenazgo

[POR QUÉ COLABORAR](#)
[IMPACTO COLABORACIONES](#)
[QUÉ ACTIVIDADES APOYAR](#)
[COLABORA](#)
[CONTACTO](#)
[ALUMNIUAH](#)

Proyectos COVID-19. Ahora más que nunca necesitamos tu ayuda

Tanto si es particular como empresa, si desea colaborar, pulse el botón DONAR, seleccione la forma de pago y siga las instrucciones indicadas en cada caso.

Si lo prefiere realizando una simple transferencia bancaria a la Universidad de Alcalá o a la Fundación General de la Universidad de Alcalá:

- C/C: ES30 0049 6692 83 2016216093 – Universidad de Alcalá
- C/C: ES75 2038 2201 2960 0086 5470 – Fundación General de la Universidad de Alcalá

Por favor, indica en el concepto: "Donativo COVID19 y el proyecto seleccionado con tu nombre y apellidos, o razón social + DNI/CIF/NIE + correo electrónico o teléfono"

Tu colaboración es **reconocida** y **deducible**. (Ver más)

Más información: mecenzago@uah.es
[#MecenzagoUAH](#) [#UAHunida](#)

**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

G) Ocio y cultura en casa

Durante el confinamiento, el acceso a la cultura ha sido vital. Conscientes de ello, la UAH y todos sus entes, especialmente la Fundación General de la Universidad, han trabajado para inventar canales de difusión inexistentes o recuperar aquellos que tan solo habían sido tímidamente explorados, haciendo realidad mesas redondas, cursos, tutoriales, conciertos, exposiciones....

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO EN RRSS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA UAH

OFICINA ALUMNI.
ARCHIVO UNIVERSITARIO.
ESCUELA DE ESCRITURA.
GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
MÁSTER DE GESTIÓN CULTURAL.
GRUPO LEA-SIECE.
THE MIDDLE KINGDOM THEBAN PROJECT.
SERVICIO DE DEPORTES.

FORMACIÓN ONLINE

DIRECTOS FACEBOOK LIVE

5 SESIONES FORMATIVAS: + 500
ESPECTADORES EN DIRECTO / + 3500
INTERACCIONES / + 4000
REPRODUCCIONES HASTA LA FECHA.
1 MESA REDONDA.

DISPONIBLE ONLINE

LIBROS DE PATRIMONIO Y PREMIOS
CERVANTES.
DISCIPLINAS DE DANZA.
TUTORIALES MANUALIDADES.
RECOMENDACIONES DE LECTURA
Y PELÍCULAS.
VISITAS VIRTUALES.
VIDEOBLOG DE ARTE.
REVISTA QUODLIBET.
RECETAS DE *EL QUIJOTE*.

DIRECTOS YOUTUBE LIVE

ENCUENTROS PROFESIONALES.
TUTORIALES DE MÚSICA.
INAUGURACIÓN VIRTUAL DE LOS
TRABAJOS DE LOS ALUMNOS GRADO DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
ESTRENO DE PIEZAS AUDIOVISUALES
+ 500 ESPECTADORES EN DIRECTO / + 2500
VISUALIZACIONES HASTA LA FECHA.

CAMPAÑAS RRSS

RETROSPECTIVA PREMIOS CERVANTES.
GALERÍAS DE EXPOSICIONES.
QUIZ: DE LOS MUSEOS, DEL PATRIMONIO.
CONCURSOS.
VISITAS VIRTUALES.
CAMPAÑA #YOMEQUEDOENCASACONHUMOR
LISTAS DE REPRODUCCIÓN SPOTIFY.

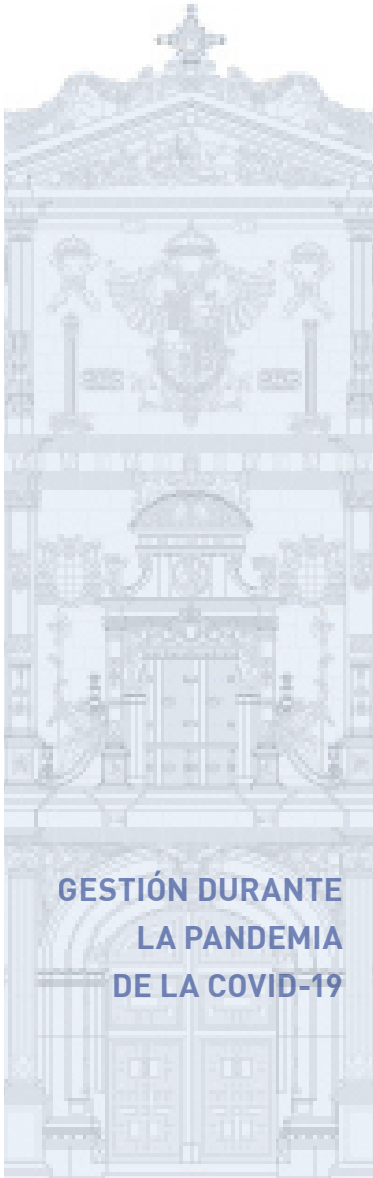
**GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19**

Se ha creado una web con actividades de cultura y ocio, y con acceso gratuito para los ciudadanos a través de la página de la universidad y de las redes sociales. Las iniciativas *online* -bajo el lema **Ocio y cultura en casa**- abarcaban música, danza, museos, exposiciones, cine, fotografía, actividades literarias, patrimonio, humor gráfico y consejos de hábitos saludables. Para ello, además de las personas que integran el equipo de Cultura, han participado la Oficina Alumni, el Archivo de la Universidad, el Grado de Comunicación Audiovisual, el Máster de Gestión Cultural, el Grupo LEA-SIECE, *The Middle Kingdom Theban Project* y el Servicio de Deportes. Hemos contado con más de 8.000 participantes registrados directamente, sin contabilizar la actividad y repercusión tenida en redes sociales o alcanzada en visualizaciones.

H) Visibilidad de las acciones desarrolladas en la UAH

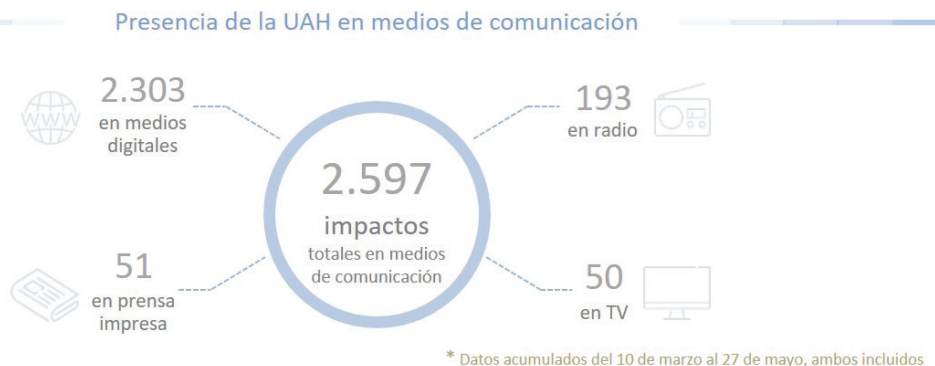
La difusión de todas las acciones realizadas y coordinadas por la Universidad de Alcalá, la Fundación General de la Universidad y CRUSA, durante este periodo, en prensa, radio, televisión, redes sociales y nuestro diario digital, ha sido muy significativa.

En el ámbito de la comunicación institucional, han sido atendidas más de un centenar de peticiones de los medios de comunicación, solicitando detalles sobre las actuaciones de la UAH a partir de las notas de prensa generadas. Todo ello ha dado como resultado una importante presencia en los medios, alcanzando, en estas últimas semanas, los 2.597 impactos en total, entre apariciones



GESTIÓN DURANTE
LA PANDEMIA
DE LA COVID-19

en medios digitales, prensa impresa, radio y televisión. Asimismo, hemos favorecido a los medios de comunicación el contacto con profesores e investigadores de la UAH expertos en diferentes materias, con los que han podido abordar la actualidad relacionada con la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 desde distintas perspectivas -económica, tecnológica, social, educativa; de salud física, emocional, etc.-.



Por otro lado, nuestro servicio web y de información universitaria, ha generado una página web sobre el COVID-19 que recoge una treintena de documentos de interés para la comunidad universitaria.

REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA Y PERSPECTIVAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

A) Reincorporación a la actividad universitaria

Con el fin de gestionar adecuadamente la reincorporación a la actividad presencial en la universidad, la Gerencia de la UAH ha impulsado un Plan de reincorporación a la actividad presencial (COVID-19), consensuado con los representantes sindicales y remitido a la comunidad universitaria el día 19 de mayo para su conocimiento. Las líneas generales del Plan de reincorporación son las siguientes:

- Se priorizará siempre el trabajo en remoto o a distancia.
- El trabajo presencial será el mínimo imprescindible, que será estimado por los responsables cada unidad / servicio / departamento / instituto / facultad / escuela / grupo / proyecto.



**REINCORPORACIÓN
A LA ACTIVIDAD
UNIVERSITARIA Y
PERSPECTIVAS PARA
EL CURSO ACADÉMICO
2020/2021**

- La reincorporación se realizará a partir del 1 de junio.
- El tiempo de permanencia en el lugar de trabajo será el estrictamente necesario.
- Se adaptarán los horarios según el número de personas que acudan.
- Se podrán reanudar las actividades de los diferentes grupos de investigación, definiendo claramente las condiciones necesarias y en coordinación con otros grupos.
- Con carácter general, no se permitirá la realización de las actividades docentes e investigadoras en despachos individuales, salvo excepciones justificadas.
- La reincorporación en todos los ámbitos debe atender los criterios y medidas preventivas que acompañan al Plan.

Por lo que se refiere a las labores docentes, incluyendo las pruebas de evaluación, tendremos que finalizar este curso, al menos hasta el mes de septiembre, sin actividades presenciales. En la modificación del calendario aprobada por el Consejo de Gobierno el 23 de abril, se prevé una opción con la convocatoria extraordinaria en septiembre, lo que, teóricamente, permitiría realizar pruebas de evaluación presenciales en esa fecha. Sin embargo, con la información de la que disponemos en este momento, esta opción parece poco factible, por lo que, con una alta probabilidad, tendremos que finalizar el curso académico 2019/20 sin poder regresar a las aulas.



**REINCORPORACIÓN
A LA ACTIVIDAD
UNIVERSITARIA Y
PERSPECTIVAS PARA
EL CURSO ACADÉMICO
2020/2021**

B) Perspectivas para el Curso 2020/2021

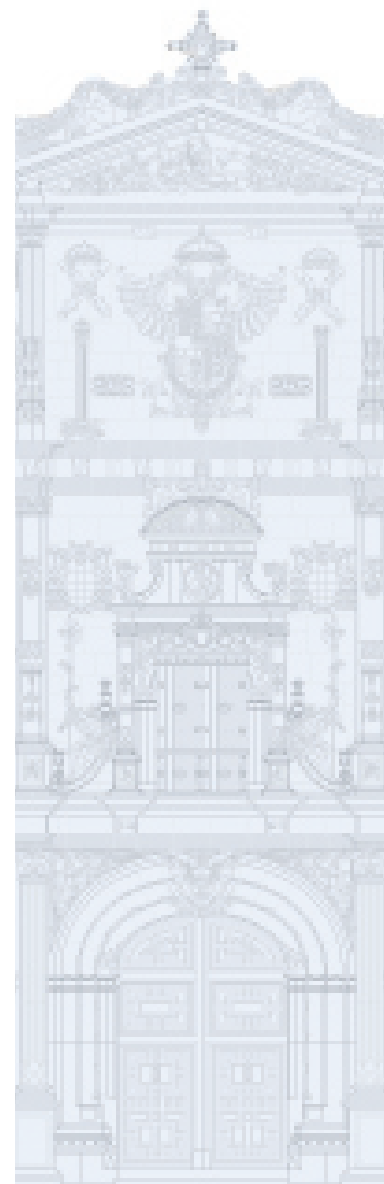
En cuanto al inicio del curso académico 2020/2021, existe una gran incertidumbre sobre la situación sanitaria y normativa con la que nos encontraremos en esas fechas. Aunque podría existir alguna posibilidad de iniciar el curso con docencia presencial, esa expectativa hoy parece remota y, por otra parte, un escenario similar al que hemos vivido durante los dos últimos meses, tampoco se presenta como el más probable. Por una parte, tenemos la propia evolución de la pandemia que, aunque en este momento parece favorable en nuestro país, desconocemos cuál será la situación en septiembre; por otra, tampoco sabemos cuáles serán las decisiones que adoptarán nuestros responsables políticos para prevenir la aparición de nuevos contagios o, en su caso, combatir algún posible rebrote. En este contexto, la situación más probable para el próximo curso, al menos durante los primeros meses, es la de una docencia mixta presencial/online. Por todo ello, y bajo este análisis, el equipo de gobierno ha comenzado a trabajar, en colaboración con los responsables académicos, para planificar la docencia del próximo curso teniendo en cuenta todos los escenarios, sin descartar ninguna posibilidad.

No obstante lo anterior, la universidad tiene entre sus obligaciones otras funciones que desarrollar. Destaca la actividad investigadora, cuya normalización vamos a tratar de iniciar en este final de curso. Consideramos que para la universidad es fundamental nuestra actividad investigadora, por lo que pondremos todos los medios necesarios para que, si la situación sanitaria y normativa lo permite, desde el inicio del próximo curso académico podamos realizar nuestras labores de investigación con la máxima normalidad posible.



**REINCORPORACIÓN
A LA ACTIVIDAD
UNIVERSITARIA Y
PERSPECTIVAS PARA
EL CURSO ACADÉMICO
2020/2021**

Deseo finalizar este informe expresando mi agradecimiento a toda la comunidad universitaria, estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios, por su fidelidad hacia la institución y por su implicación personal durante esta grave crisis; estamos viviendo momentos realmente difíciles, pero gracias al trabajo y dedicación de todos lograremos superar esta inesperada y compleja situación. De forma muy especial, quisiera dar las gracias a todos aquellos que durante estos duros meses han hecho “algo más”; gracias a todos los que, además de cumplir con vuestras obligaciones universitarias, habéis contribuido, desde nuestra universidad, a paliar el drama sanitario y social causado por esta grave crisis.





Universidad
de Alcalá

mayo 2020